

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 29 de mayo del 2014

Señores

**ACCIONISTAS DE
MULTISIANA S.A.**

Ciudad.

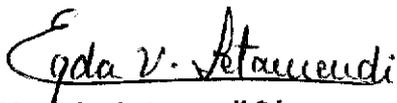
De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, control y fiscalización que me impone la ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la ~~compañia~~ **MULTISIANA S.A.**, el ~~Balance General~~, los parciales y las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio Fiscal y Financiero 2013, la gestión administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria prudente.

Por lo expuesto, **nada** tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los Accionistas,

Atentamente,



Veronica Letamendi Pérez

COMISARIO

RUC 0909764557001